

DIEZ AÑOS, FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Memoria 1983-1993

Equipo Decanal de la Facultad de Psicología.

INTRODUCCION

En los últimos años, la Psicología española en general, y la valenciana en particular, presentan una serie de rasgos, similares a los señalados para la Psicología en general: fuerte desarrollo institucional e incremento en la producción científica; clara orientación hacia metas de intervención, por supuesto de una intervención técnica, lo que ha propiciado un fuerte desarrollo y protagonismo de las aplicaciones tecnológicas; insuficiente delimitación del rol profesional en ciertos campos, pluralismo teórico-conceptual o coexistencia de paradigmas y/o programas de investigación; interdisciplinariedad, e internacionalismo.

La producción psicológica española es abundante y relevante. Las revisiones de la evolución de ámbitos concretos, o las del state of art de tópicos o programas de investigación también. Incluso revistas tan prestigiosas como el *Annual Review of Psychology* han tenido que incluir la Psicología española en sus páginas (Prieto, Fernández-Balasteros y Carpintero, 1994). Pero sólo recientemente ha comenzado a presentarse la atención que merecen a los aspectos sociales, institucionales, tecnológicos y profesionales. En este marco, y pese a que ya se han cumplido aniversarios celebrables, las Facultades han sido muy olvidadas.

La actual Facultat de Psicologia de la Universitat de València acaba de cumplir su primera década de vida como Facultad Independiente (1984-1994), cinco años pues tiene la primera promoción de Licenciados de Psicología. Esta efemérides creemos que merece las páginas que siguen, en buena medida dedicadas a glosar un itinerario cronológico relevante, que si bien remonta sus antecedentes a la Cátedra que ganara Pinillos -doctor honoris causa de nuestra Universitat- allá por 1961, formalmente sólo hace 10 años que ofrece el título de psicólogo.

Ciertamente, la historia de la psicología en Valencia no ha sido ajena a la evolución general del país, ni a la del territorio en que se inserta, es más ha sido muy condicionada por ésta última. Los acontecimientos sociales y las diferentes actitudes que los distintos regímenes políticos han generado y mantenido hacia las organizaciones profe-

sionales y las demás entidades sociales a lo largo de este siglo, han provocado que la discontinuidad y la intermitencia sean notas dominantes en la evolución de la Psicología. Una psicología condicionada, ya en su primera recepción cultural, por la manifiesta utilidad práctica que el conocimiento psicológico aportaba a la sociedad.

Los involutivos años de la postguerra y el posterior aislamiento político correspondiente a los años más duros de la dictadura franquista, tuvo profundas repercusiones en la vida cotidiana de los españoles, e indudablemente en la científica. El fin de la contienda dio paso a un régimen totalitario que apoyado en el ejercicio, la iglesia y el poder económico dirigiría los destinos de España durante 40 años, no sin ciertos cambios durante ese período, y que ejercería un control asfixiante sobre la ciencia española.

El proceso constituyente de la Psicología española comenzaría definitivamente en los primeros 50, coincidiendo con la ruptura del bloqueo internacional al régimen franquista, y lo haría de la mano de la Sociedad Española de Psicología y las Escuelas de Psicología Aplicada y Psicotecnia, instituciones que, por una parte, permitirían el surgimiento de los primeros diplomados en psicología, y por otra les ofrecerían respaldo científico y presencia internacional.

Los años 50 y los primeros 60, cambiaron el horizonte psicológico español radicalmente, al menos a nivel institucional y de infraestructura. Este proceso coincidió con el fin del aislamiento

to político, cierta ayuda económica internacional, una actitud de reconciliación nacional y el inicio del desarrollismo, que dejó pronto paso al rápido crecimiento económico experimentado por España desde el inicio de los 60. Todo ello favoreció el desarrollo disciplinar, ya que dió lugar a una creciente demanda entonces, lentamente al principio, pero con creciente rapidez después, la psicología en España ha crecido y logrado un elevado nivel de complejidad. La tendencia hacia la democracia pareció estimular el interés por la psicología, facilitando el crecimiento de una investigación y un trabajo aplicado prácticamente sin restricciones

El proceso de extensión de la psicología en el estamento universitario español tendría como primer momento clave la creación, durante el curso 1967-1968 de un programa especial dentro de la Sección de Filosofía de la Universidad de Madrid, vigente durante el curso 1968-1969 -al amparo de la Orden Ministerial del 15 de julio de 1969 (B.O.E. 20 agosto, R. 1609)-, para dar paso (curso 1969-1970) a un programa propio dependiente de la Sección autónoma de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Un proceso similar tendría lugar en la Universidad de Barcelona. En pocos años se generalizaría el proceso a varias universidades españolas. La inclusión de la psicología entre las materias de letras generalizaría, no obstante, graves problemas a la hora de proporcionar una formación adecuada a la naturaleza científica de la psicología, firmemente fundada en conocimientos más "duros".

Con todo, el carácter marcadamente independiente de esta sección en el marco de una activa lucha frente a la estructura organizativa en que había sido implementada, dió paso a una época de fuerte crecimiento, sin previsio-

nes ni planificaciones. Al aumento de estudiantes de psicología subyacía una preocupación por los temas sociales y humanitarios que ha ido acompañando, incluso precediendo, a la apertura del proceso democrático en España. Los estudiantes de psicología luchaban simultáneamente por sus reivindicaciones específicas -Facultades independientes, Colegio Profesional, Rol, Prácticas, Salidas Profesionales, etc-, y contra el franquismo y por la democracia.

Los planes de estudio establecidos en 1973, implementado en la Universidad de Valencia -que se unía así a la Universidad Complutense y a la de Barcelona- contaron con la fuente componente de materias comunes a las Secciones que constituían los Centros de Filosofía y Letras, con el fin de facilitar las convalidaciones entre las distintas titulaciones y no resultar excesivamente costoso. Debido a esta circunstancia dicho Plan completaba una enseñanza exclusivamente teórica de la psicología y una elevada presencia de disciplina de contenido no psicológico.

Esta situación general sería corregida, a nivel de Estado, con las modificaciones introducidas por la Orden ministerial de 5 septiembre de 1977, donde se aprobaba el Plan provisional de Estudios del segundo ciclo. Mientras las Facultades de la Universidad Complutense y Central iniciaban su transición hacia Planes de Estudios más acordes con la enseñanza de la Psicología, otras no corrían la misma suerte. El proceso hacia la plena independización académica de la disciplina culminaría, en mayo de 1979 -ya en plena transición democrática-, con la promulgación del Real Decreto que permitía la creación de Facultades de Psicología, con una ordenación propia y específica dentro del conjunto de estudios universitarios. Bajo ese marco legal, y a través del Real Decreto 2705/83 del 28 de septiembre 1983, se creaba en la Universitat

de València la Facultat de Psicologia.

El proceso hacia la plena independización académica de la disciplina culminaría, en Mayo de 1979 -ya en plena transición democrática-, con la promulgación del Real Decreto que permitía la creación de Facultades de Psicología, con una ordenación propia y específica dentro del conjunto de estudios universitarios. Pero, no sólo no hubo cambios de Plan entonces en la Universidad de Valencia, si no que tampoco los hubo cuándo, en 1983, a través del Real-Decreto 2705/83 del 28 de Septiembre 1983, se creaba en la Universitat de València la Facultat de Psicologia.

La creación de la Facultat se produjo en un contexto que, interna y externamente, pedía a gritos cambios profundos en la Universidad. Desde entonces, todo ha estado dominado por un continuo proceso de renovación, impulsado y regulado por la Ley de Reforma Universitaria que supuso cambios trascendentales en la normativa y estructura de las Universidades, su profesorado, sus formas de funcionamiento, la configuración de sus titulaciones y sus relaciones con la sociedad. Ello propició el desarrollo del nuevo Plan de Estudios, recientemente aprobado y ya implementado.

Estos diez años han sido ciertamente intensos. En ese proceso es necesario constatar el esfuerzo y el entusiasmo de un cuadro de profesores, muy reducido al principio pero creciente, que, ya en aquellos lejanos años 60 y 70, encontraron en Pinillos, Secadas y Carpintero, unos líderes que fueron poniendo las bases para que nuestra Facultat llegara a ser una realidad. Realidad que lo fue desde 1983, con el profesor Colomer de Rector y el Dr. Carpintero de Decano. Luego, los profesores Montoro -Decano de la Facultad entre 1988 y 1993- y Lapiedra -Rector de la Universitat de Valencia

durante las últimas legislaturas- continuaron participando en el proceso que culminaría con el nuevo Plan, y finalmente serán los profesores Peiró -Decano de la Facultad de Psicología desde 1993- y Ruiz -Rector de la Universitat de València desde 1994- quienes contemplen la puesta en marcha definitiva del mismo durante el próximo Curso Académico 1994-1995.

Sin abusar de las cifras, creemos necesario apoyarnos en ellas para perfilar esos 10 años transcurridos. Creemos que ayudan a entender el esfuerzo realizado en el marco de un Plan obsoleto, por mantener elevados niveles de cualificación en el profesorado, y asegurar la mejor docencia posible a un alumnado ávido de conocimientos psicológicos rigurosos. Pero también ayuda a poner de manifiesto una consolidación y proyección de los productos generados en ella, y esto no sólo a nivel nacional, sino internacional. Pese a las limitaciones parecen haberse conseguido no sólo los objetivos para los que fue creada, sino también haberlos desarrollado y superado con creces.

I. ALUMNADO Y PROFESORADO

En estos diez últimos años, el alumnado de Psicología se ha duplicado, alcanzando en el presente curso académico, 1993-1994, la cifra de 5.438 estudiantes. También el número de licenciados ha crecido de forma importante (699 en el último curso, 1992-1993). A lo largo de estos 10 años se han licenciado 4.000 estudiantes.

El profesorado también ha experimentado un incremento considerable. En el curso académico 1983-1984 había en la facultad un total de 47 profesores (de los cuales sólo un 20% eran funcionarios). El presente curso hay en torno a cien profesores (de los cuales el 70% son funcionarios). Los Becarios de Postgrado (FPI y Homologadas) han pasado desde 4 cuando se constituyó

la Facultad, a 20 durante el presente curso académico.

Crecimientos estos últimos que no han sido suficientes, ni mucho menos, para conseguir una ratio profesor/alumno razonable. Ante este hecho, y otro no menos grave como es la de la falta de espacios físicos, la Facultad ha tenido que plantearse recientemente una fuerte limitación de acceso, habida cuenta de los recursos docentes disponibles, las aulas puestas a disposición de la Facultad por el Rectorado de nuestra Universidad, y la continuamente creciente demanda de estudios de Psicología.

2. FORMACION

La formación ofrecida durante la década que acaba de cerrarse, ha venido condicionada por un Plan de Estudios que, aprobado en 1972, se implementó en 1973. Desde entonces, la constante negativa a las modificaciones solicitadas desde el Centro ha ido incrementando las deficiencias estructurales existentes, tanto en la dotación de profesorado como de espacios e infraestructuras.

Una comparación somera del Plan del 73 y el del 94, en términos de ciclos, muestra una indudable mejora en la oferta de créditos de materias propias de Psicología y un incremento en el número de los prácticos. Ello, adecúa el Título tanto a las exigencias formativas requeribles a una Institución europea de primera magnitud, como a las múltiples y crecientemente diversificadas demandas de intervención, y exigencias de calidad que la sociedad plantea a quienes se hallan en posesión del Título de Psicólogo. Todo ello ha dado paso a una remodelación de espacios para dar cabida a zonas cualificadas de docencia práctica e investigación, al surgimiento de infraestructuras y equipamientos adecuados, y a un incremento del PDI en consonancia con las nuevas necesidades de alumnado y del propio Título.

Anteriormente, se intentaron paliar los desajustes entre la formación regu-

lada por el viejo Plan y las necesidades y demandas planteadas, con esfuerzos adicionales que es de justicia mencionar:

A pesar de no estar contempladas en el antiguo Plan, la Facultad ha desempeñado una fuerte actividad en el ámbito de las prácticas preprofesionales. Así, desde 1986, casi 1.500 estudiantes de 4º y 5º han seguido una formación práctica preprofesional en diversos centros públicos y privados, bajo la tutela de psicólogos y siempre bajo la coordinación de un Vicedecano de la Facultad de Psicología. Gracias al esfuerzo desinteresado de muchas personas, se ha desarrollado una importante red de relaciones y convenios con múltiples organismos, instituciones, empresas y, en especial, con el Colegio Oficial de Psicólogos, en un proceso propiciado por la Fundación Universidad/Empresa.

Además, la constatación de la importancia progresiva de la formación en temáticas no contempladas en el antiguo Plan de Estudios, ha hecho que surgieran iniciativas complementarias para la formación. La Facultad de Psicología, la Asamblea de representantes de la misma, el Colegio Oficial de Psicólogos y, en los últimos años la Asociación de Estudiantes de Psicología han organizado «Escuelas de Verano» y «Semanas de Formación» (1989-1994)

La oferta de postgrado también ha sido creciente y diversificada; y ello, tanto en los que conducen a la obtención del grado de doctor, como en los de especialización profesional.

Dentro del primer grupo, la existencia de 9 programas que cubren todas las áreas de conocimiento, y una activa labor en tesis de licenciatura y doctorado, muestran el trabajo realizado en la cualificación de los ya licenciados.

Hasta un total de 210 tesis de licenciatura y 163 de doctorado -con unas elevadas medias de 2,1 tesis/año y 16,3 tesis/año- se han defendido públicamente en nuestra Facultad durante esta última década. El ritmo ha sido

constante y alto, así como la tendencia, claramente creciente. Estos proyectos se distribuyen entre los departamentos, eso sí con notables diferencias en el caso de los directores. Prácticamente todas las temáticas están representadas, incluso ámbitos formalmente inexistentes en el Plan entonces vigente. La investigación básica y la aplicada, la historia y la metodología, nuevos instrumentos y técnicas, sujetos humanos y animales, aspectos normales y patológicos de procesos y actuaciones, etc. Y todo ello, en áreas tan dispares como la Seguridad Vial, la Psicología de la Salud, el Deporte, Servicios Sociales, Oncología, el Sida, Organización y Gestión de Instalaciones, Necesidades Educativas Especiales, Delincuencia y Victimología, Gerontología, Logopedia...

Por otra parte, desde que la Universitat reguló la oferta de Masters y Cursos de Postgrado, la Facultad ha desempeñado un papel activo en la formación permanente de los psicólogos en sus diferentes ámbitos de especialización. Los Masters hoy en funcionamiento cubren especialidades muy diversas, al igual que ocurría con los Programas.

Consideramos, pues, que, desde su creación, la Facultad de Psicología de la Universitat de València ha prestado un servicio importante a la sociedad valenciana. Y, además, existe otro hecho claro que no puede pasarse por alto, el creciente reconocimiento social de esa psicología, todavía alejado de las expectativas más optimistas, pero real. Frente a una vieja y caduca imagen de psicólogo como persona que descubre el interior de las personas, se ha ido fortaleciendo la que le presenta como un técnico capaz de prestar ayuda para hacer frente a problemas existenciales, así como para orientar acciones de varios tipos de acuerdo con la dinámica que se establece dentro de los grupos sociales. De ahí que la enseñanza de la psicología se haya ido introduciendo también en escuelas de enfermería, de publicidad, de criminología, trabajado-

res sociales, etc. De ahí, también el reconocimiento social e institucional de la actuación profesional, plasmado en las normativas oficiales que regulan la labor que los psicólogos realizan en centros educativos, hospitales, juzgados, empresas, instituciones oficiales, equipos de servicios sociales, centros penitenciarios o en la tramitación de determinadas autorizaciones oficiales.

Efectivamente, los psicólogos valencianos ejercen su actividad profesional en múltiples ámbitos: la educación (en gabinetes psicológicos municipales, SPEs y centros privados); las empresas (en sus Departamentos de Personal y a través de consultoría de recursos humanos); la Administración pública en sus niveles, local, autonómico y estatal; la salud (a través del ejercicio profesional en los centros de salud y mediante el ejercicio privado de la profesión); el tráfico y la seguridad vial (en los centros de reconocimiento de conductores); la actividad judicial (en los juzgados de familia y en la realización de peritajes); los servicios sociales (en ámbitos tan diversos como el apoyo a familias, las drogodependencias, la infancia o la tercera edad); o el deporte (con la incorporación, por ejemplo, del psicólogo al personal técnico de los equipos). La lista podría seguir porque durante estos diez años, el ejercicio profesional de la psicología ha crecido y se ha diversificado enormemente. Progresivamente han surgido nuevos perfiles profesionales que muestran la capacidad de respuesta y la flexibilidad de una profesión joven, emprendedora y sensible a las demandas sociales. La imagen social del psicólogo ha cobrado mayor nitidez y riqueza en nuestro entorno al ir conociéndose y reconociéndose la competencia en la prevención y solución de cuantos problemas humanos y sociales caen dentro de sus áreas de intervención. Prácticamente la totalidad del espectro de actividad humana -la educación, el trabajo, los grupos, las alteraciones emocionales y comportamentales, la conduc-

ta en la prisión, el automóvil, el deporte, los negocios, tantas y tantas formas variadas de la vida del hombre de hoy-serían cubiertos por esta especialización profesional.

3. INVESTIGACION

La docencia no es la única competencia del profesor universitario, ni de una Facultad, también está la investigadora, dimensión de la que la publicación es garante público. También ha sido muy significativo el esfuerzo y los desarrollos logrados. Fruto indudable de este esfuerzo ha sido el crecimiento experimentado en diversos indicadores del quehacer científico, tal y como ha mostrado el análisis detallado de las memorias elaboradas por los Departamentos.

Si en 1983 se presentaron en Congresos internacionales 9 trabajos realizados por investigadores de nuestra Facultad, en 1992 han sido 180, se ha multiplicado por 20 el número y, en buena medida, la presencia de investigadores españoles en el *mercado científico internacional*. En el ámbito nacional los resultados no son menos claros, se ha pasado de 55 a 71. No obstante, es de resaltarse que las tendencias son opuestas, el número de ponencias en Congresos Internacionales -muchos de ellos celebrados, no obstante, en España- muestra una consistente tendencia a incrementarse, mientras que el número en el caso de los nacionales tiende a disminuir.

Así, se ha pasado también de 4 artículos publicados en revistas internacionales a 22 -se ha multiplicado por 6. Entre las revistas más proclives a publicar trabajos procedentes de nuestra Facultad: *Evaluación Psicológica* / *Psychological Assessment*, *Perceptual & Motor Skills*, *Behavior Research, Methods & Instrumentation*, *Bulletin of the*

Psychonomic Society, Counseling Psychology Quarterly, Personality & Individual Differences, Revista Latinoamericana de Psicología, Behavioral Pharmacology, Aggressive Behavior, Applied Psychology. An International Review.

Los resultados son todavía más espectaculares en el caso del volumen de documentos publicados en revistas nacionales, donde se ha doblado el número -aproximándose a los 200-. El incremento se ha visto, en cierta medida, facilitado por el hecho que nuestros departamentos y profesores han ido impulsando, la publicación de revistas científicas. Así, están claramente vinculadas a la actividad científica del profesorado publicaciones periódicas como: *Análisis y Modificación de Conducta, la Revista de Historia de la Psicología, Psicología, el Boletín de Psicología, la Revista de Psicología Social Aplicada, la Revista de Psicología de la Educación, la Revista de Psicología Política, o Delincuencia*. No obstante, también es abundante el número de artículos publicados en revistas científicas de otras áreas geográficas, como la *Revista de Psicología General y Aplicada, Revista de Psicología, Revista de Psicología Social, o Anuario de Psicología*.

Por lo que hace referencias a Libros y Monografías se puede considerar como muy activa la labor de los integrantes del cuadro docente de la Facultad, de 14 se ha pasado a 29, con un nada despreciable total de más de 200. Los datos relativos a capítulos de libro acentúan esos datos. Incluso eliminando los capítulos de libros editados por profesores de la propia Facultad, se ha llegado a un volumen superior a los 150.

Ese mismo análisis detallado de las Memorias, complementado con otras fuentes -vg Fundación Universidad/ Empresa-, ha permitido detectar tam-

bién un fuerte crecimiento tanto en el número de proyectos financiados por Programas Nacionales e Internacionales de Investigación, como en el de Convenios y Contratos realizados con Organismos de la Administración Pública en sus diversos niveles, entidades empresas. Por descontado, también existe un elevado número de Proyectos financiados, total o parcialmente, por Empresas y Organismos de carácter privado. Indudablemente, parejo con su número ha sido el incremento en la cuantía total de recursos de financiación conseguidos.

En esos años, se ha obtenido y gestionado un montante superior a los 200 millones de pesetas, con un fuerte incremento anual, fácilmente apreciable si se toma en consideración que, en 1983, apenas se superaron los 3 millones de pesetas, mientras en el pasado (1993) se situó el montante en torno a los 50. Nuevamente debe resaltarse la cooperación con la Fundación Universidad/Empresa; de hecho, ha sido corresponsable de proyectos por un valor total superior a los cien millones de pesetas desde el inicio de su actividad en 1987.

Numerosas han sido las unidades de investigación que han recibido fondos. Entre ellas: "Psicología de las Organizaciones y del Trabajo", "Psicología y Seguridad Vial", "Psicología económica del consumo", "Historia de la Psicología", "Psicología del Lenguaje", "Psicología Vocacional", "Psicología de la Instrucción", "Personalidad y Salud", "Psicología Social de la Salud", "Psicopatología e intervención", "Psicología Comunitaria", "Proceso de Razonamiento", "Aprendizaje y Memoria", "Agresión y Familia", "Intervención psicoeducativa", "Intervención psicológica", y un largo grupo más.

Todo ello quiere decir que, durante esta última década, la actividad investigadora desarrollada ha sido significativa, y ello tanto en aspectos básicos como en los aplicados. El servicio prestado a la sociedad en actividades de investigación a partir de demandas sociales pone de manifiesto la sensibilidad de los Departamentos y el profesorado de la Facultad a esas demandas. Las 37 Unidades de investigación reflejadas en la Memoria de Investigación del curso académico 1992-1993, constituyen un claro reflejo del volumen de actividad y de la diversidad de temáticas.

Por lo que se refiere al futuro próximo, la Facultad se enfrenta a retos importantes.

El primero y más significativo, la implantación y adecuada implementación del nuevo Plan de Estudios. Este representa un substancial cambio en la docencia, cambio que puede redundar en una mejora de su calidad. La transformación ha sido profunda, de 170 créditos se ha pasado a 320, y de ellos, 126 son de carácter práctico. La inclusión de módulos prácticos, la implantación del practicum y la optatividad van a permitir a los estudiantes recibir una formación más acorde con los requisitos que la sociedad demanda de los profesionales que han de ejercer en el siglo XXI.

Por lo que se refiere a la formación de postgrado, es importante ampliar y profundizar la oferta de cursos, en colaboración con profesionales prestigiosos, con el fin de contribuir a la especialización de los licenciados y a su formación permanente.

En el campo de la investigación es necesario conseguir una infraestructura adecuada, de forma que el personal docente e investigador puede, con su

dedicación cualificada, contribuir al avance de nuestra disciplina, y ello tanto en sus aspectos básicos, como en los aplicados. La ausencia de espacios cualificados de investigación y, por tanto, de dotaciones para los mismos, dificulta el cumplimiento de esta dimensión exigida, y exigible, al profesor universitario.

Se ha de profundizar también en el desarrollo de formas organizativas ágiles y eficaces que permitan una prestación adecuada de servicios a las insti-

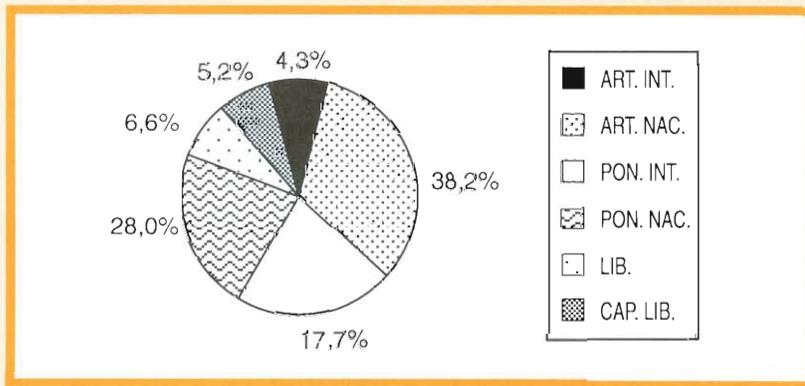
tuciones, empresas y grupos sociales, con los niveles de calidad y rigor que deben caracterizar toda acción universitaria. Además, el conocimiento generado en los departamentos debe revertir en la mejora del ejercicio profesional, por lo que es necesario potenciar la colaboración con los profesionales y las instituciones que los agrupan.

Así mismo, se ha de atender a la, cada vez mayor, demanda de formación por parte de estudiantes de otras

titulaciones, así como a la extensión universitaria de la cultura psicológica en nuestra sociedad, contribuyendo con ello a la mejora de la calidad de vida.

En nuestra opinión, estos retos dan pleno sentido a los esfuerzos y a la actividad de nuestra Facultad en el marco de la comunidad universitaria. Asumirlos como oportunidades para alcanzar nuevas cotas de desarrollo es posible gracias al camino recorrido hasta hoy.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE VALENCIA DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS



TESIS Y TESIS

